
	<p>RE2d-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DOCTORADO <CONTAMINACIÓN, TOXICOLOGÍA Y SANIDAD AMBIENTAL ></p>	 Escola de Doctorat
---	--	--

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron a partir de los resultados de las encuestas y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
2018	ESTUDIANTES	Incrementar el número de becas para movilidad	Se han convocado y adjudicado becas de movilidad internacional estudiantes de Doctorado de la Universitat de València en 2019 para estancias en 2020 y en 2020 para estancias en 2021 por el <i>vice-rectorado de Internacionalización y Cooperación</i>	ALTA	Escuela de Doctorado/ Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación	Curso 2018-19	Curso 2020-21	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación Todas las medidas se han llevado a cabo
2018	ESTUDIANTES	Dar mayor difusión de las ayudas con fondos propios y externas existentes para movilidad	Acceso a portal del alumno desde la página de la Escuela de Doctorado	ALTA	Escuela de Doctorado	Curso 2018-19	Curso 2020-21	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación Aumenta la accesibilidad de los estudiantes a la información.
2016	PROFESORADO	Incrementar el reconocimiento de las tareas de tutoría y dirección de tesis doctorales	Se reconoce las tareas de dirección de Tesis	MEDIA	Escuela de Doctorado	2021	Indeterminado	<input type="checkbox"/> SI X NO- Justificación: Se reconocen las tareas de dirección de Tesis pero no de tutorización.
2018	PROFESORADO	Fomentar la asistencia regular a las sesiones de tutoría con el tutor	Información en reuniones de bienvenida de estudiantes y en reuniones informales con los mismos.	ALTA	Comisión Académica del Programa de Doctorado	2018/19	2019/20	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: aumenta la valoración de este apartado en la encuesta a los profesores.
2018	PROFESORADO	Promover el cumplimiento regular del plan de investigación	Información en reuniones de bienvenida de estudiantes y en reuniones informales con los mismos.	ALTA	Comisión Académica del Programa de Doctorado	2018/19	2019/20	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han llevado a cabo las acciones desarrolladas.



RE2d-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA
SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
DOCTORADO
<CONTAMINACIÓN, TOXICOLOGÍA Y SANIDAD
AMBIENTAL >





Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
								Aumenta la valoración de este apartado en la encuesta a los profesores
ESCUELA DE DOCTORADO								
2016	ESTUDIANTES	Mejorar la información de la página web de la Escuela de Doctorado	-Solicitar a la Escuela de Doctorado que mejore la información de la página web. -La Escuela de Doctorado, teniendo en cuenta toda la información de los informes de seguimiento y de acreditación de los programas de doctorado ha mejorado la página web general y las específicas.	ALTA	Escuela de Doctorado	2017-18	Completado.	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: aunque se sigue mejorando se han desarrollado las acciones de mejora. Ha mejorado el resultado de este ítem en los programa de doctorado.
2016-17	ESTUDIANTES	Mejorar los procesos de gestión e información de los programas de doctorado	-Se solicita a la Escuela de Doctorado un examen de la gestión e información de los asuntos referidos al doctorado a fin de optimizarlas. -La Escuela ha estudiado las recomendaciones de los procesos de seguimiento y acreditación de todos los programas de doctorado y ha mejorado la gestión de los mismos, desarrollando nuevos procedimientos dentro del ENTREU, en concreto se ha mejorado la administración telemática. -La inclusión de personal PAS en las Comisiones Académicas de los Programas de doctorado supone una mejora en la gestión de los programas.	MEDIA	Escuela de Doctorado	2017	2020	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: se ha mejorado la gestión administrativa de la Escuela de Doctorado.
2016-17	ESTUDIANTES	Mejorar las actividades transversales de los programas de doctorado	-Desde la Escuela de doctorado se han estudiado las recomendaciones de los procesos de seguimiento y acreditación de los programas de doctorado.	ALTA	Escuela de Doctorado. Vicerrectorado de Estudio	2020	2021	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha presentado la modificación de las Memorias de verificación de los Programas de Doctorado. Falta aprobación de los cambios por ANECA.



RE2d-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA
SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
DOCTORADO
<CONTAMINACIÓN, TOXICOLOGÍA Y SANIDAD
AMBIENTAL >



Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
			<ul style="list-style-type: none">-Se han realizado reuniones con los Coordinadores de los Programas de Doctorado para mejorar las actividades transversales.-Se ha acordado una modificación de las actividades transversales de los programas de doctorado, aprobándose en el Consejo de Gobierno de la UV.-Presentación de la modificación de las memorias de verificación de los programas de doctorado a ANECA.		<ul style="list-style-type: none">Coordinadores de los Programas de DoctoradoServicio de EstudiantesConsejo de Gobierno			
2016	PROFESORADO	Mejorar el reconocimiento a los coordinadores de los programas de doctorado.	<ul style="list-style-type: none">-Estudio de las encuestas de satisfacción junto a los informes de evaluación externa del proceso de seguimiento de los programas de doctorado.-La Dirección de la Escuela de Doctorado realiza una propuesta que es aprobada por la Junta Permanente y el Comité de Dirección-Aprobación del Consejo de Gobierno de la UV	MEDIA	<ul style="list-style-type: none">Escuela de DoctoradoConsejo de Gobierno	2016	2019	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Realizado, curso 18-19. Reglamento Cargos Académicos

	<p>RE2d-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DOCTORADO <CONTAMINACIÓN, TOXICOLOGÍA Y SANIDAD AMBIENTAL ></p>	 Escola de Doctorat
---	--	--

Uno de los problemas que se repite cada año, en relación con las encuestas, es **el bajo índice de respuestas**, por ello desde la Unidad de Calidad, en colaboración con los centros, se están desarrollando estas mejoras:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
PARTICIPACIÓN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN							
2016-17	Aumentar la participación en las encuestas de satisfacción.	1. La Unidad de Calidad avisa semanalmente a los responsables de los programas de doctorado para comunicar el índice de participación, incidiendo en la importancia de la motivación para que se responda a las encuestas. 3. Desde la Comisión Académica del Programa de Doctorado se motiva a los grupos de interés. 4. Se ha desarrollado un manual de buenas prácticas de las titulaciones que tienen un mayor índice de repuestas (http://www.uv.es/uvweb/unitat-qualitat/ca/qualitat-professorat/avaluacio-docent/normativa-vigent/enquestes/enquestes-online/manual-bones-practiques-1285891117374.html). 5. Elaboración de un video para motivar a los estudiantes para que cumplimenten las encuestas de satisfacción (https://www.youtube.com/watch?v=veps9gLOFic#t=20) dicho video se publica en la web principal de la Universidad, en la Unidad de Calidad y en las pantallas de información de los centros. 6. Publicidad en la página web de la importancia de las encuestas y motivar para que participen los implicados.	ALTA	Unidad de Calidad Comisión Académica del Programa de Doctorado.	2017-18	Todos los años se comunica a los responsables la periodicidad de las encuestas.	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Actualmente se está trabajando este aspecto. Todas las medidas se han llevado a cabo, aunque se sigue trabajando en la mejora del índice de participación.
ACCIONES FUTURAS							
2017-18	Seguir mejorando los índices de participación y el número de encuestas.	1.Reunión con los responsables de los programas de doctorado para delimitar acciones de mejora de futuro y sobre todo	ALTA	Unidad de Calidad	2018	2021	Se están desarrollando las acciones. Actualmente se están desarrollando todas



RE2d-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA
SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
DOCTORADO
<CONTAMINACIÓN, TOXICOLOGÍA Y SANIDAD
AMBIENTAL >



Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
		<p>presentar buenas prácticas de los centros/títulos que han obtenido un índice de participación más alto.</p> <p>2. Diseñar y llevar a cabo la encuesta de satisfacción del PAS (primer curso de implantación 2018-19).</p> <p>4. Diseñar y llevar a cabo la encuesta de satisfacción de los egresados (se ha puesto en marcha en el programa ENTREU en septiembre del 2020).</p> <p>3. Campaña desde la Unidad de Calidad para comunicar/sensibilizar a la comunidad educativa de las mejoras desarrolladas a partir de los resultados de las encuestas de satisfacción.</p>		Escuela de Doctorado Coordinadores de los Programas de Doctorado.			las encuestas para conocer la satisfacción de los grupos de interés.



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica la realización de una encuesta de satisfacción a los y las estudiantes que están realizando el programa de doctorado.

El programa de CONTAMINACIÓN TOXICOLÓGICA Y SANIDAD AMBIENTAL se implantó en el curso 2014-2015, en este análisis vamos a centrar en los resultados del curso 2020-2021 para las encuestas de estudiantes y PAS y en 2019-20 para el profesorado.

La encuesta consta de 40 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en ocho bloques o áreas de contenido:

- Programa formativo, es el bloque que analiza la adecuación de la organización de la enseñanza en relación con los objetivos de la titulación.
- Resultados de aprendizaje durante el programa de doctorado, es el bloque con mayor número de ítems, y que tiene como objetivo la consecución de los resultados de aprendizaje especificados en el MECES. Consideramos que es el bloque más importante, aunque hay que tener en cuenta que son estudiantes del programa y que no han concluido todavía los estudios. Además, es importante señalar que este bloque únicamente lo han completado los estudiantes a partir de la tercera matrícula, por ello no coincidirá con el número total de encuestas contestadas.
- Seguimiento y Supervisión- es el bloque que evalúa como los estudiantes perciben los procesos de seguimiento que se están desarrollando en el programa de doctorado, y su grado de satisfacción con el desarrollo y supervisión del plan de investigación que están llevando a cabo.
- Estancia de Movilidad, lo responden únicamente los estudiantes que han participado en programas de movilidad y tiene como objetivo conocer la percepción de los estudiantes en relación con la adecuación del nivel académico, la atención recibida, la realización y satisfacción durante la estancia del estudiante
- Tesis doctoral, se solicita al estudiante que valore los objetivos y criterios sobre la organización y evaluación de la tesis.
- Instalaciones y recursos, en este bloque se le solicita al estudiante que valore el grado de adecuación de las instalaciones docentes y de los



recursos bibliográficos necesarios para el desarrollo del programa de doctorado.

- Gestión y Organización, este apartado tiene como objetivo conocer como se ha llevado a cabo la organización y planificación del programa, analizando el servicio proporcionado por la Escuela de Doctorado y la información proporcionada en la página web del programa.
- Bloque General, en el que se incluyen los aspectos globales de la titulación como; calidad del profesorado, satisfacción con las instalaciones e infraestructuras, satisfacción con las actividades transversales y específicas del programa, satisfacción con la experiencia vivida, y por último, recomendarías el programa de doctorado evaluado.

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

Ha respondido un 27% de la población encuestada. De los estudiantes que han respondido la encuesta, el 20% son mujeres y el 80% están comprendidos en el rango de edad de 25 a 49 años.

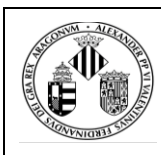
El 80% proceden de la Universidad de Valencia y es importante destacar que el 40% están contratados y el 40% son becarios.

Posteriormente vamos a ir analizando los bloques de la encuesta.

Programa formativo

En el bloque de Programa Formativo obtenemos una media de 4,20. Estando los dos ítems incluidos en este bloque, (el que hace referencia a si antes de matricularse les informaron de las líneas de investigación del programa de doctorado y a si las actividades formativas que ha desarrollado en el programa de doctorado han sido interesantes para desarrollar la investigación) valorados igual de satisfactoriamente con 4,20. Es importante destacar que si comparamos los resultados obtenidos con los del curso 2018/19, con valores de 3,33 y 2,67 respectivamente para los ítems en cuestión, ha habido un incremento notable en su puntuación.

Por otro lado, es importante destacar que los dos ítems están por encima de la media de la universidad.



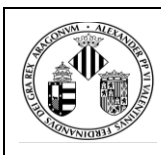
Desarrollo de los resultados de aprendizaje

En este bloque se incluyen todas las competencias que se especifican en el MECES para los estudios de doctorado, por ello dada la importancia que tienen para la evaluación del programa, vamos a analizar la totalidad de los ítems:

- “Estoy adquiriendo conocimientos avanzados en la frontera del conocimiento y estoy adquiriendo competencias para demostrar, en el contexto de la investigación científica reconocida internacionalmente, una comprensión profunda, detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología científica en uno o más ámbitos investigadores”. Este ítem obtiene una puntuación de 4, la cual se sitúa por encima de la media de la universidad, mejorando notablemente la media del curso académico 2018-19.
- “Estoy desarrollando una contribución original y significativa a la investigación científica en el ámbito del conocimiento que estoy trabajando”. El resultado de esta pregunta obtiene una media de 4,20, estando por encima de la media de la Universidad.
- “Estoy desarrollando la capacidad de diseñar un proyecto de investigación con el que llevar a cabo un análisis crítico y una evaluación de situaciones imprecisas donde aplicar mis contribuciones y mis conocimientos y metodologías de trabajo para analizar una síntesis de ideas nuevas y complejas que produzcan un conocimiento más profundo del contexto investigador en el cual trabajo” En este caso, el resultado es de 4,60, media que está por encima de la Universidad y siendo uno de los ítems mejor valorados de este bloque, manteniéndose prácticamente igual que el curso 18-19 que fue de 4,67.

“Estoy desarrollando autonomía para iniciar, gestionar y liderar equipos y proyectos de investigación innovadores y coloraciones científicas, nacionales e internacionales, dentro de mi ámbito temático, en contextos multidisciplinares y, en mi caso, con un alto componente de transferencia de los conocimientos”. La puntuación de este ítem es de 4,4, dato que también se sitúa por encima de la media de la universidad.

Con respecto al curso 2018-2019, se ha incrementado la media del ítem en 0,7 puntos.



“Estoy adquiriendo competencias para ser capaz de desarrollar mi actividad investigadora con responsabilidad social e integridad científica”. En este caso, la puntuación es de 4,6, estando por encima de la media de la universidad.

La tendencia del ítem ha sido estable, obteniendo en 2018-19 una puntuación similar.

- “Estoy adquiriendo competencias para participar en las discusiones científicas que se desarrollan a nivel internacional en mi ámbito de conocimiento y de divulgar los resultados de mi actividad investigadora a todo tipo de público”. En este caso se obtiene un 4.2, ítem que iguala la media de la universidad.

Este ítem, aunque sigue estando positivamente evaluado, ha experimentado un ligero descenso en la puntuación respecto a la evaluación anterior.

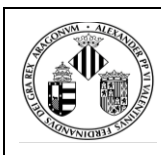
“Dentro de mi contexto científico específico, estoy desarrollando competencias para realizar avances en contextos culturales, sociales y tecnológicos, así como de fomentar la innovación en todos los ámbitos en una sociedad basada en el conocimiento”. Por último, en este ítem se obtiene un 4,25, estando por ligeramente por encima de la media de la universidad.

Es importante destacar que el bloque ha mejorado la media con respecto al curso 2018-19 y, como ya se ha ido describiendo en los párrafos anteriores, todos los ítems superan la media de la universidad.

Seguimiento y supervisión

La media de este bloque es de 4, igualando a la media de la universidad destacando con un 4,2 el ítem que hace referencia a la orientación por parte del tutor/a o director/a del plan de investigación.

Todos los aspectos obtienen una puntuación positiva, aunque ligeramente por debajo de la puntuación media de la Universitat, siendo el más bajo con un 3,8 el que hace referencia a si hasta ahora, han podido desarrollar las actividades del programa de doctorado que tengo previstas.



Movilidad

El bloque de movilidad, únicamente responden los estudiantes que han participado en programas de movilidad, en este caso 1 de 5 encuestados en 2020-2021. Por lo que la muestra poblacional no nos permite comparaciones ni es representativa.

El estudiante que ha respondido da una media de 4,29 en el bloque, indicando su satisfacción con dicha acción.

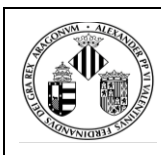
Tesis Doctoral

En este apartado la media es de 4,18, que coincide prácticamente con la media del bloque de la universidad que es de 4,17.

El ítem mejor valorado dentro del bloque es el referente a si los estudiantes consideran que con desarrollo de la tesis doctoral están mejorando su formación investigadora, que obtiene un 4,80 superando la media de la Universidad, pero bajando ligeramente del insuperable valor obtenido en el curso anteriormente evaluado. También obtiene muy buena valoración y supera la media de la universidad la pregunta acerca de si los requisitos y los criterios de evaluación son adecuados y se publican con suficiente antelación, que recibe un 4,25. La accesibilidad del director de la Tesis también obtiene una puntuación excelente con un valor de 4,60 que supera al buen valor obtenido de media por la universidad. Este es un dato muy positivo, dada la importancia que tiene esta relación para el adecuado desarrollo del programa de doctorado.

Hay dos ítems que son favorables los dos con un 3,80. Se trata del que hace alusión a si los objetivos y competencias de la tesis están claros desde el inicio de su desarrollo y el referente a si la orientación y el apoyo científico recibido hasta la fecha del director/a para la realización de la tesis son adecuados. Los dos obtienen una puntuación por debajo de la media de la universidad, aunque cabe destacar que ambos obtienen valores superiores que el curso evaluado con anterioridad.

Los estudiantes consideran positivamente con un valor de 4 la concordancia entre el tiempo utilizado en la realización de la Tesis y el resultado obtenido, este valor iguala la media de la universidad y mejora al valor del curso evaluado con anterioridad.



La pregunta acerca de si hasta la fecha han satisfecho sus expectativas iniciales, obtiene un 4,00, que está ligeramente por encima de la media de la universidad y también incrementa su valor con respecto al último curso evaluado.

Instalaciones y recursos

La media de este bloque es de 4,30, siendo el ítem mejor valorado el que hace referencia a que las instalaciones y los recursos son adecuados para el desarrollo del programa de doctorado que obtiene un valor de 4,6 superando a la media de la universidad y mejorando el valor obtenido en el curso 2019-2020. También es favorable la valoración sobre los recursos bibliográficos, aunque queda ligeramente por debajo del valor medio de la universidad y del valor obtenido en cursos anteriores. Es importante destacar que la media del bloque es superior a la de la universidad.

Gestión Académica

La media del bloque obtiene un valor de 3,93. El valor más alto lo obtiene el relativo a la página web de la Escuela de Doctorado con un 4,50, que supone un incremento muy considerable con respecto la valoración obtenida en el curso 2019-2020 y que supera a la valoración media de la Universidad.

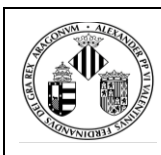
También recibe valoración positiva 3,8, el elemento correspondiente al servicio proporcionado por la Escuela de Doctorado para la gestión de los aspectos relacionados con el doctorado. Aunque este valor queda ligeramente por debajo de la media de la universidad, supera al obtenido el curso 2019-2020.

El ítem que evalúa la organización y planificación del programa de doctorado obtiene un valor de 3,60 quedando por debajo del 3,90 de media de la Universidad.

Por último, queremos hacer hincapié en el bloque que consideramos más importante, el denominado GLOBAL.

GLOBAL

A nuestro juicio, la información que proporcionan los ítems de este bloque son los más importantes para el análisis del programa de doctorado, ya que aquí el estudiante valora globalmente la satisfacción del programa, la calidad del profesorado, de las instalaciones, de las actividades transversales y específicas y la experiencia vivida en la universidad. Además de lo anterior, la recomendación del



programa es uno de los ítems clave para conocer su nivel de satisfacción con el programa que están cursando.

La media de este bloque es de 4,32, estando todos los ítems por encima de la universidad tal como se puede apreciar en la tabla.

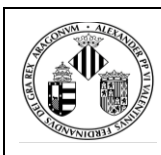
Evaluación General de la titulación

	Curso 2018/19	Curso 2020/21	Media de la Universidad
Calidad del profesorado	-	4,60	4,31
Instalaciones e infraestructuras	-	4,20	4,05
Actividades transversales y específicas del programa	3	4,02	3,67
Experiencia vivida en la UV	4,33	4,6	4,02
Recomendación de este programa	-	4,5	4,10

Para finalizar el estudio de la encuesta vamos a señalar los puntos fuertes y acciones de mejora que detectamos del análisis de los datos.

PUNTOS FUERTES
Los estudiantes reciben información sobre las líneas de investigación antes de la matrícula.
Las actividades formativas en el programa de doctorado han sido interesantes para la investigación.
Los estudiantes están satisfechos con el desarrollo de los resultados de la enseñanza
La realización de la tesis doctoral mejora la formación investigadora.
Los estudiantes recomendarían el programa a otros compañeros
Las infraestructuras destinadas para el desarrollo de este programa son adecuadas
Los estudiantes están satisfechos con la accesibilidad de los directores de tesis

ACCIÓN DE MEJORA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Seguir mejorando los índices de participación y el número de encuestas	Curso académico 2021-22	Comisión Académica del Programa de Doctorado. Unitat de Qualitat



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

La Unitat de Qualitat desarrolla una encuesta de satisfacción del profesorado que imparte docencia en los programas de doctorado.

El procedimiento de pase es on-line, enviándoles un correo electrónico a todos los profesores implicados y motivándoles a que cumplimenten dicha encuesta.

La encuesta consta de 21 ítems (además de las cuestiones identificativas), estructurada en seis bloques:

- Programa formativo: señala la adecuación del programa de doctorado con las competencias que se pretende conseguir, teniendo en cuenta el perfil de ingreso y la adecuación de la formación investigadora a la demanda social.
- Organización de la enseñanza: tiene como objetivo conocer la satisfacción del profesorado con la organización de la titulación, la planificación de la enseñanza y los diferentes mecanismos utilizados para difundir la información entre los implicados.
- Instalaciones y recursos: se pregunta por la satisfacción del profesorado con las infraestructuras y el equipamiento de que se dispone la titulación, así como la adecuación de los fondos bibliográficos.
- Desarrollo de la enseñanza: pretende analizar el cumplimiento del plan de investigación y la adecuación de la orientación académica y soporte científico que recibe el estudiante.
- Alumnado: se pregunta al profesorado sobre la actitud de los estudiantes con el programa de doctorado y la adecuada consecución de los objetivos establecidos.
- Investigación: se analiza la satisfacción del profesorado con los proyectos y líneas de investigación del programa, la adecuación de los criterios que se utilizan para la aprobación del plan de investigación y la percepción que se tiene de las tesis leídas, destacando su innovación y calidad.



Vamos a analizar el curso 2019-20 comparándolo con la media de la universidad y, donde proceda con los resultados de la acción de seguimiento realizada con los datos del curso 2016-2017, presentando a continuación el informe elaborado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

La encuesta la han desarrollado 15 profesores, 6 hombres y 5 mujeres. Si tenemos en cuenta la distribución por categorías docentes, de las que se obtiene más respuesta son: el 37,5 % son Catedráticos de Universidad (6), el 25 % Titulares de Universidad (4), el 6,25% Contratado Doctor (1), el 6,25% Ayudante Doctor y el 25% otras figuras.

En el análisis de resultados vamos a considerar los bloques de la encuesta:

Programa formativo

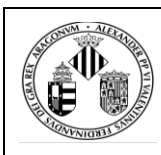
En términos generales el profesorado encuestado valora positivamente el programa formativo (obtiene una media del bloque de 4,44) y la tendencia del bloque en conjunto ha sido ascendente desde el curso 2016-2017.

Los ítems del bloque mejor valorados son los que hacen referencia a si las competencias del programa de doctorado y el perfil de egreso son adecuados, interesantes y están actualizados que obtiene un 4,47 (igualando la media de la universidad). La satisfacción con la formación investigadora proporcionada dentro del programa y su adecuación a la demanda social obtiene un 4,47, valor que es ligeramente superior a la media de la universidad. La adecuación de las actividades transversales al programa de doctorado obtiene un 4,46 superando la media de la Universidad. Es la respuesta a la pregunta sobre si las actividades específicas responden a las necesidades del programa de doctorado la que obtiene el valor más alto del bloque con un 4,60, que supera la media de la Universidad.

Por el contrario, el ítem que, aunque positivamente valorado, presenta una puntuación más baja es el que se refiere a si el perfil de ingreso se encuentra claramente delimitado y se adapta a los objetivos del programa que obtiene un 4,20, ligeramente inferior a la media de la universidad y presentando una tendencia ascendente desde 2016-17.

Organización de la Enseñanza

La puntuación media de este bloque es de un 4,14 (ligeramente superior a la alcanzada en la evaluación de seguimiento, que era de 4,08). Destacan con la



puntuación más alta los siguientes descritos a continuación. Uno es el que hace referencia a adecuación de la organización del programa de doctorado que obtiene un 4,33. Este valor es ligeramente inferior a la media de la Universidad (4,36) y ha experimentado una ligera tendencia negativa desde 2016-17. Otro ítem muy bien evaluado es la utilidad y accesibilidad a la información proporcionada en la página web de la Escuela de Doctorado (4,31) superando el valor obtenido de media por la universidad y manifestando un incremento respecto cursos anteriores.

Por el contrario, los tres ítems del bloque con la puntuación más baja hacen referencia a la adecuación de los mecanismos utilizados para difundir la información del máster; al servicio que se proporciona al alumnado en la Escuela de Doctorado para la gestión de aspectos relacionados con el doctorado y a los mecanismos de reconocimiento de las tareas de tutoría y de dirección de tesis doctorales. Estos ítems reciben valoraciones respectivamente de 3,93, 4,07 y 4,06 estando los dos primeros ítems por debajo de la media de la universidad y el último por encima. Cabe destacar la tendencia temporal descendente del ítem relacionado con los mecanismos utilizados para difundir la información del máster. Este ítem será objeto de acciones de mejora.

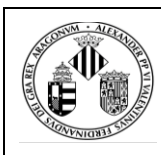
Instalaciones y Recursos

Este bloque únicamente tiene dos ítems, los cuales obtienen una media de 4,5, estando en ambos casos ligeramente por encima del valor obtenido por la universidad.

Estos datos denotan que el profesorado considera que las instalaciones y los recursos destinados al programa son adecuados para su desarrollo (4,38), así como la cantidad, la calidad y la accesibilidad de la información de la biblioteca y de los fondos documentales (4,63).

Desarrollo de la Enseñanza

El bloque obtiene una media de 4,57 mostrando una tendencia temporal ascendente desde 2016-17 todos los ítems. El ítem mejor valorado del bloque, con una puntuación 4,62, es el que hace referencia a si el alumno acude regularmente a las sesiones de tutoría (media del ítem en la universidad de 4,41). Por el contrario, la puntuación más baja (aunque muy buena) es del ítem que analiza si el alumno tutelado cumple regularmente el plan de investigación (4,54). Cabe destacar que los dos últimos ítems fueron objeto de acciones de mejora por parte de la Comisión



Académica en 2018-19, mediante el fomento de la asistencia a las sesiones de tutorización con los directores y el cumplimiento del plan de investigación, en las reuniones de bienvenida a los estudiantes matriculados de primer curso y en los seminarios y conversaciones informales con los/las estudiantes.

La valoración sobre la orientación académica y el soporte científico que recibe el alumno para la realización del plan de investigación y la tesis doctoral son adecuados recibe un 4,56, valor superior al de la universidad.

Alumnado


Este bloque obtiene un 4,44, que supera ligeramente la media de la universidad (4,32).

El que consigue mejor puntuación, con un 4,53, es el que analiza si los y las estudiantes consiguen los objetivos definidos en el programa de doctorado. Este ítem ha experimentado una tendencia positiva desde 2016-17 hasta la fecha. Por el contrario, el que tiene una puntuación más baja es el que evalúa si los estudiantes están motivados para la realización de la tesis que recibe un 4,36 que es prácticamente el mismo valor de la universidad (4.37).

Investigación

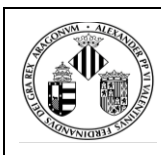
Por último, el bloque de investigación obtiene una media de 4,46, estando todos los ítems por encima de la media de la universidad. Destacan los ítems que hacen referencia a si los proyectos y líneas de investigación llevadas a cabo por el órgano responsable del programa son innovadores con un 4,54; y con una puntuación similar el referido a si las tesis defendidas son innovadoras y de calidad (4,50 de media). El ítem con menor puntuación es que se refiere a si los criterios utilizados por la aprobación del plan de investigación están definidos (4,36), valor que igual al de la universidad y que ha permanecido estable desde la implantación del programa.

Para finalizar el estudio de la encuesta vamos a señalar los puntos fuertes y acciones de mejora que detectamos del análisis de los datos. No proponemos en este punto acciones de mejora porque la valoración de todos los bloques es positiva.

	<p>RE2-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</p> <p>DOCTORADO</p>
--	--

PUNTOS FUERTES
Adecuación del programa formativo
Instalaciones y recursos
Consecución de los objetivos definidos en el programa de doctorado
Innovación de los proyectos y líneas de investigación

ACCIÓN DE MEJORA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Adecuación de los mecanismos utilizados para difundir la información del máster	Curso académico 2021-22	Comisión Académica del Programa de Doctorado/Comisión Académica del Máster



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica que se van a desarrollar mecanismos para conocer la satisfacción de todos los grupos de interés, por ello en esta anualidad hemos desarrollado un cuestionario para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios.

La encuesta consta de 20 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en seis bloques o áreas de contenido:

- Gestión Académica
- Comunicación
- Instalaciones
- Apartado específico para el personal que trabaja en las aulas de informática o los laboratorios
- Sugerencias y Reclamaciones del PAS
- Bloque general para conocer la satisfacción del personal en aspectos concretos como la información que dispones para el desarrollo de su trabajo, la atención que se presta a los estudiantes y la adecuación o coherencia en la implantación de las titulaciones que estamos evaluando.

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La Unitat de Qualitat se puso en contacto con los y las administradoras de los centros para que informasen al personal sobre la importancia y objetivos del desarrollo de este cuestionario, dada su importancia para la toma de decisiones sobre el funcionamiento de la gestión administrativa del centro y consecuentemente de la titulación.

En este caso, los resultados son del **PAS de la Escuela de Doctorado**, que es la responsable de llevar a cabo la gestión administrativa de estos estudios, por ellos son comunes para todos los programas de doctorado.



Posteriormente vamos a ir analizando los bloques de la encuesta, destacando la tendencia al compararla con los resultados del curso 2018-19 y la media de la universidad.


En el bloque de **Gestión Académica** obtenemos una media de 4,31. Es importante destacar que todos los ítems de este bloque se encuentran por encima de 4 y superan la media de la universidad. El ítem mejor valorado es la adecuación accesibilidad de la disponibilidad, difusión y adecuación de la información existente en la página web, obteniendo una media de 4,5.

En el bloque que hace referencia a la **comunicación** se obtiene una media de 3,69, destacando el ítem sobre si la comunicación con otras unidades administrativas que trabajan en la misma área de actividad es fluida, que es valorada con un 3,75. Ambos ítems de este bloque están ligeramente por debajo de la media de la universidad, aunque las puntuaciones son satisfactorias. Si comparamos los datos del curso 2020-21 con los del 2018-19 se visualiza que también han bajado las puntuaciones, por ello se trata de un apartado que será de especial seguimiento en futuras ediciones de la encuesta, ya que los datos de este curso pueden ser derivados de la crisis sanitaria que estamos viviendo y que ha afectado a los mecanismos de comunicación.

El apartado de la encuesta que evalúa las **instalaciones** ha obtenido una media de 3,25, estando todos los ítems por debajo de la media de la universidad. En este bloque destaca el ítem sobre la adecuación de los recursos materiales para el desarrollo de las tareas encomendadas, que ha obtenido una media de 3,75. El ítem que obtiene una media más baja y muy por debajo de la media de la universidad es el que hace referencia a las herramientas informáticas para gestionar los procesos derivados de las titulaciones, que obtiene un 2,62. Aunque los resultados de este bloque son mejorables es importante comentar que se han mejorado con respecto al curso 2018-19 que obtuvo una media de 2,71 y actualmente de un 3,25.

En relación con la **atención a las sugerencias y reclamaciones**, se ha obtenido una media de 3,33, estando todos los ítems en la media de la universidad. El ítem mejor valorado de este bloque es la adecuación de la respuesta a la sugerencia o reclamación, que obtiene un 3,5.

Por último, el bloque denominado **general** y desde nuestro punto de vista el más importante, tiene una media de 3,97.

	<p>RE2-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</p> <p>DOCTORADO</p>
--	--

Presentamos una tabla que resume las puntuaciones obtenidas en este apartado:

Información suficiente para las tareas que desarrollan	4,12
Adecuada atención a los estudiantes que acuden a los puntos de información del centro	5
Satisfacción con la organización del título	3,38
Adecuación y coherencia en la implantación de la titulación	3,38

Por último, queremos destacar que analizando los ítems de la encuesta se tendrían que acometer mejoras relacionadas con:

Las herramientas informáticas para gestionar los procesos derivados de los programas de doctorado, aspecto en el que se está trabajando, pero sobre el que existe un amplio margen para la mejora. Pensamos que en este aspecto ha influido negativamente la necesidad de implantar herramientas informáticas que permitan el tele-trabajo, a consecuencia de la crisis sanitaria. En este sentido, consideramos necesario evaluar este aspecto en la próxima encuesta, para observar si la valoración negativa del curso 20-21 es puntual o se mantiene en el tiempo.